

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado con el número de expediente 4-64-21522-9, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de julio de 1994, para adquisición de 3.000 pares de guantes de invierno destinados al personal motorista de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto declarar desierto el concurso convocado para adquisición de 3.000 pares de guantes de invierno destinados al personal motorista de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.382-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado con el número de expediente 4-64-21510-2, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de julio de 1994, para adquisición de 7.000 carpetas portatallonarios destinadas al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto declarar desierto el concurso convocado para adquisición de 7.000 carpetas portatallonarios destinadas al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.383-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado con el número de expediente 4-64-21507-3, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de julio de 1994, para adquisición de 3.000 pares de guantes de verano destinados al personal motorista de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto declarar

desierto el concurso convocado para adquisición de 3.000 pares de guantes de verano destinados al personal motorista de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.384-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 3 de agosto de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6, para las obras de acondicionamiento de la Jefatura Provincial de Tráfico de Córdoba.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto presentado por la unión temporal de empresas «Dibujo, Arquitectura y Construcción, Sociedad Limitada» y «Mical, Sociedad Limitada», en su oferta, por un importe de 50.200.111 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.389-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 17 de agosto de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20, para suministro e instalación de 62 unidades cajas de conexiones y paneles solares con reguladores para postes SOS, 4-91-61822-8.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para suministro e instalación de 62 unidades cajas de conexiones y paneles solares con reguladores para postes SOS, a favor de la oferta presentada por la firma «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe total de 5.125.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.392-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro para la reparación del helicóptero «Ecuireuil AS350B1» y la transformación del «AS350B2» y sus respectivos motores, 4-91-60826-1.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro para la reparación del helicóptero «Ecuireuil AS350B1» y la transformación del «AS350B2» y sus respectivos motores, a favor de la empresa «Europavia España, Sociedad Anónima», por un importe de 18.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.387-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro para la reparación del helicóptero «Ecuireuil AS350B1» y la transformación del «AS350B2» y sus respectivos motores, 4-91-60826-1.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro para la reparación del helicóptero «Ecuireuil AS350B1» y la transformación del «AS350B2» y sus respectivos motores, a favor de la empresa Eurocopter France, por un importe de 64.231.479 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.386-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de acondicionamiento del sótano y pintura del mismo y garaje de la Dirección General de Tráfico, 4-90-62015-7.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento del sótano y pintura del mismo y garaje de la Dirección General de Tráfico, a favor de la empresa «Tomillar, Sociedad Anónima», por un importe de 9.642.728 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.385-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro de elementos principales de los helicópteros «Ecu-reuil», 4-91-60778-6.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro de elementos principales de los helicópteros «Ecu-reuil», a favor de la empresa «Yanar, Sociedad Limitada», por un importe de 13.560.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.390-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro de componentes dinámicos del helicóptero «Alouette III SA 319 B», matrícula EC-CBY y revisión general del mismo, 4-91-61617-7.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro de componentes dinámicos del helicóptero «Alouette III SA 319 B», matrícula EC-CBY y revisión general del mismo, a favor de la empresa «Avicopter, Sociedad Anónima», por un importe de 49.176.929 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.388-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras acondicionamiento zona aparcamiento exterior del edificio de la Dirección General, 4-90-62003-0.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras acondicionamiento zona aparcamiento exterior del edificio de la Dirección General, a favor de la empresa «Técnicos Constructores Madrileños, Sociedad Limitada», por un importe de 8.451.481 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—61.391-E.

Resolución de la 235.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 19 de diciembre de 1994, se celebrará subasta de armas de la 235.ª Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, modalidad de pliego cerrado, sita en Arroyo de los Angeles, número 44.

Total de armas: 706.

Las armas se expondrán al público del 12 al 16 del mismo mes, en horario de nueve a trece horas.

Málaga, 17 de noviembre de 1994.—El Teniente-Coronel Primer Jefe, Mario González Alcalde.—67.192.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público correspondiente al expediente número 15.5.002 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 5/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España), teléfono (91) 549 62 78.

2. Descripción: Mantenimiento equipos digital del Ejército del Aire, años 1995 y 1996.

Importe límite: 63.000.000 de pesetas.

3. Lugar de ejecución: Diversas dependencias del Ejército del Aire.

4. El proveedor licitará por la totalidad.

5. Plazo de ejecución: Finalizará el 31 de diciembre de 1996.

6. a) La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 28 de diciembre de 1994, a las catorce horas.

7. a) Fecha límite de recepción de documentos: 4 de enero de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

8. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once quince horas del día 19 de enero de 1995 en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 6.a).

9. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

10. Los pagos se efectuarán: Trimestralmente con recepción y factura.

11. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicio en el grupo III, subgrupo 7, categoría C.

13. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 8.b).

14. Los criterios de adjudicación serán: A la hora de valorar las ofertas se dará una importancia de un 70 por 100 a la oferta económica que se realice, distribuyéndose el 30 por 100 restante entre los datos exigidos en la cláusula 14 (delegaciones en España y número de técnicos; relación principales contratos de mantenimiento; facturación global 94; plantilla total; personal que se dedicará al Ejército del Aire, plan de revisiones preventivas, valores añadidos a las exigencias del pliego, cualificación de los técnicos).

15. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 15.5.002, ya sea presentada en mano o remi-

tida por correo a la dirección citada en el punto 6.a).

16. Fecha de envío: 11 de noviembre de 1994. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—66.857.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público correspondiente al expediente número 15.5.007 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 6/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España), teléfono (91) 549 62 78.

2. Descripción: Mantenimiento microinformática del Ejército del Aire, años 1995 y 1996.

Importe límite: 175.000.000 de pesetas.

3. Lugar de ejecución: Diversas unidades del Ejército del Aire.

4. El proveedor licitará por la totalidad.

5. Plazo de ejecución: Finalizará el 31 de diciembre de 1996.

6. a) La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 28 de diciembre de 1994, a las catorce horas.

7. a) Fecha límite de recepción de documentos: 4 de enero de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

8. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once treinta horas del día 19 de enero de 1995 en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 6.a).

9. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

10. Los pagos se efectuarán: Bimensualmente con recepción y factura.

11. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicio en el grupo III, subgrupo 7, categoría C.

13. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 8.b).

14. Los criterios de adjudicación serán: A la hora de valorar las ofertas se dará una importancia de un 70 por 100 a la oferta económica que se realice, distribuyéndose el 30 por 100 restante entre los datos exigidos en la cláusula 13 (delegaciones en España y número de técnicos; relación principales contratos de mantenimiento; facturación global 94; plantilla total; personal que se dedicará al Ejército del Aire, plan de revisiones preventivas, valores añadidos a las exigencias del pliego, cualificación de los técnicos).

15. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 15.5.007, ya sea presentada en mano o remi-

tida por correo a la dirección citada en el punto 6.a).

16. *Fecha de envío:* 11 de noviembre de 1994. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—66.861.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público correspondiente al expediente número 15.5.006 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 7/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España), teléfono (91) 549 62 78.

2. *Descripción:* Mantenimiento equipos red de teleproceso del Ejército del Aire.

Importe límite: 135.000.000 de pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Diversas dependencias del Ejército del Aire.

4. El proveedor licitará por la totalidad.

5. *Plazo de ejecución:* Finalizará el 31 de diciembre de 1996.

6. a) La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 4 de enero de 1995, a las catorce horas.

7. a) Fecha límite de recepción de documentos: 10 de enero de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

8. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 24 de enero de 1995 en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 6.a).

9. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

10. Los pagos se efectuarán: Bimensualmente con recepción y factura.

11. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicio en el grupo III, subgrupo 7, categoría C.

13. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 8.b).

14. Los criterios de adjudicación serán: A la hora de valorar las ofertas se dará una importancia de un 70 por 100 a la oferta económica que se realice, distribuyéndose el 30 por 100 restante entre los datos exigidos en la cláusula 14 (delegaciones en España y número de técnicos; relación principales contratos, facturación global 94; plantilla total; plantilla que se dedicará al Ejército del Aire).

15. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 15.5.006, ya sea presentada en mano o remi-

tida por correo a la dirección citada en el punto 6.a).

15. *Fecha de envío:* 11 de noviembre de 1994. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—66.865.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público correspondiente al expediente número 15.5.005 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 1/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España), teléfono (91) 549 62 78.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Unidades y organismos del Ejército del Aire, del anexo B.

b) Productos a suministrar: Material consumible de informática para el Ejército del Aire.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 45.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Será a lo largo del año. SINFO/DST entregará la distribución por unidades a la empresa adjudicataria, la cual tendrá veinte días para confeccionar los pedidos y remitirlos a todos los destinatarios.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 28 de diciembre de 1994, a las catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 4 de enero de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 19 de enero de 1995 en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán: Cinco pagos, una vez recepcionados de conformidad por SINFO/DST en cada una de las entregas, la correspondiente factura y certificado de recepción.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las específicas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán: Suministros principales de esta naturaleza realizados, delegaciones en el territorio nacional, plantilla, fabricación propia y sistema de reciclado de los toner, recogida y distribución, valoración económica, según se especifica en las cláusulas 6 y 7 del P.P.T.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 15.5.005, ya sea presentada en mano o remi-

tida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 10 de noviembre de 1994. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, noviembre de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—66.818.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para contratación de servicios de asistencia técnica para la ejecución de los servicios de conservación y mantenimiento en las presas de Aracena, El Pintado, Huesna, Peñaflo, Puebla y Torre del Aguila, en varios términos municipales (Sevilla). Clave: 05.960.011/0511.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Telefax (91) 597 85 08. Teléfono (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. a) Varios términos municipales (Sevilla).

b) Clave 05.960.011/0511. Concurso para contratación de servicios de asistencia técnica de conservación y mantenimiento de presas, para la ejecución de los servicios de conservación y mantenimiento en las presas de Aracena, El Pintado, Huesna, Peñaflo, Puebla y Torre del Aguila.

Elaboración del inventario de instalaciones y equipos. Implantación en cada presa del programa de mantenimiento preventivo y su programado correspondiente. Puesta en marcha y mantenimiento del sistema de información para la gestión del programa preventivo. Elaboración de informes periódicos. Formación de usuarios del sistema de información. Implantación del programa de vigilancia y auscultación. Puesta en marcha del correspondiente sistema de información. Estudio del comportamiento de la presa y elaboración de informes periódicos.

c) Presupuesto: 1.541.986.114 pesetas.

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

4. Cuarenta y ocho meses (inalterable).

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 26 de enero de 1995.

b) Dirección (véase el punto 5. a). Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 8 de febrero de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 30.839.722 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma

jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Consultores: Grupo III, subgrupo 5, categoría D. Contratistas: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de las obras o asistencias técnicas ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de dicha asistencia técnica.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de Consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que se efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 23 de noviembre de 1994.

Madrid, 23 de noviembre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—68.445.

Acuerdo del Consejo de la Autoridad Portuaria de Santander por el que se convoca concurso público, con variantes, para la realización de las obras de «Construcción del muelle número 8 de Raos».

1. *Objeto y tipo del concurso:* La ejecución de las obras del proyecto «Construcción del muelle número 8 de Raos» en el puerto de Santander.

2. *Presupuesto de licitación:* 1.585.375.098 pesetas, más 237.806.265 pesetas, en concepto de IVA.

3. *Plazo de ejecución:* El propuesto en la oferta elegida, no pudiendo ser superior a dieciocho meses.

4. *Fianza provisional:* Los licitadores que deseen participar en el presente concurso deberán constituir una fianza provisional de 36.463.627 pesetas, IVA incluido, a disposición del ilustrísimo señor Pre-

sidente de la Autoridad Portuaria de Santander (sobre 1).

5. *Fianza definitiva:* El importe de la fianza definitiva será de 72.927.255 pesetas, IVA incluido.

6. *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el presente concurso:* Grupo A (Movimiento de tierras y perforaciones), subgrupo 2 (Explicaciones), y grupo F (Marítimas), subgrupos 1, 2 y 4 (Dragados, escolleras y cajones de hormigón armado), todos ellos en categoría f. (sobre 1).

7. *Proposiciones:*

A) *Contenido:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados. El sobre número 1 se denominará «Documentación general», y deberá contener, además de la fianza provisional y el documento de clasificación antes señalados, la que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en las condiciones que el mismo establece. El sobre número 2 contendrá la proposición económica, según modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares. El sobre número 3 contendrá las referencias técnicas.

B) *Lugar y plazo de presentación:* Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Santander (Registro General), paseo de Pereda, 33, segundo, antes de las trece horas del día 22 de diciembre de 1994.

C) *Apertura:* La apertura del sobre número 2, continente de la oferta económica, se efectuará en la sede de esta Autoridad Portuaria, ante la Mesa de Contratación del organismo, el día 23 de diciembre de 1994, a las doce horas.

8. *Cláusulas administrativas particulares:* Los pliegos de prescripciones técnicas y los pliegos de cláusulas administrativas particulares, que rigen en la presente contratación y en los que se detallan las condiciones que han de cumplir los licitadores, la documentación que deben presentar y los modelos de ofertas, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección del Puerto de Santander [paseo de Pereda, 33, primero, teléfono (942) 31 40 60, fax (942) 31 49 04].

9. *Fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 17 de noviembre de 1994.

Santander, 23 de noviembre de 1994.—El Presidente, Miguel Ángel Pesquera González.—El Secretario, Pablo Acero Iglesias.—68.667.

Acuerdo del Consejo de la Autoridad Portuaria de Santander por el que se convoca concurso público para la realización de las obras de «Rehabilitación plantas primera y segunda del edificio zona I del complejo «Sotoliva».

1. *Objeto y tipo del concurso:* La ejecución de las obras del proyecto «Rehabilitación plantas primera y segunda del edificio zona I del complejo «Sotoliva».

2. *Presupuesto de licitación:* 130.565.173 pesetas, más 19.584.776 pesetas, en concepto de IVA.

3. *Plazo de ejecución:* El propuesto en la oferta elegida, no pudiendo ser superior a diez meses.

4. *Fianza provisional:* Los licitadores que deseen participar en el presente concurso deberán constituir una fianza provisional de 3.002.999 pesetas, IVA incluido, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander (sobre 1).

5. *Fianza definitiva:* El importe de la fianza definitiva será de 6.005.998 pesetas, IVA incluido.

6. *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el presente concurso:* Grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 6, 7, 8 y 9; grupo I, subgrupo 6; grupo J, subgrupos 2 y 4; grupo K, subgrupo 9; todos ellos en categoría d (sobre 1).

7. *Proposiciones:*

A) *Contenido:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados. El sobre número 1 se denominará «Documentación general», y deberá contener, además de la fianza provisional y el documento

de clasificación antes señalados, la que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en las condiciones que el mismo establece. El sobre número 2 contendrá la proposición económica, según modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares. El sobre número 3 contendrá las referencias técnicas.

B) *Lugar y plazo de presentación:* Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Santander (Registro General), paseo de Pereda, 33, segundo, antes de las trece horas del día 22 de diciembre de 1994.

C) *Apertura:* La apertura del sobre número 2, continente de la oferta económica, se efectuará en la sede de esta Autoridad Portuaria, ante la Mesa de Contratación del organismo, el día 23 de diciembre de 1994, a las trece horas.

8. *Cláusulas administrativas particulares:* Los pliegos de prescripciones técnicas y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en la presente contratación y en los que se detallan las condiciones que han de cumplir los licitadores, la documentación que deben presentar y los modelos de ofertas, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección del Puerto de Santander (paseo de Pereda, 33, primero, teléfono (942) 31 40 60, fax 942-31 49 04).

Santander, 23 de noviembre de 1994.—El Presidente, Miguel Ángel Pesquera González.—El Secretario, Pablo Acero Iglesias.—68.660.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Guadalajara por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las resoluciones de 15 de septiembre de 1994, por las que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se detallan:

Málaga del Fresno: Construcción de dos unidades de primaria, por un importe de 19.559.000 pesetas.

Iriepal: Construcción de una unidad de primaria en el colegio público «El Val», por importe de 9.650.000 pesetas.

Guadalajara: Obras varias, biblioteca, aula, seminarios y escalera de emergencia en el I. F. P. «Castilla», por importe de 9.400.000 pesetas.

Sigüenza: Reparación colector, pintura, solado, goteras en el I. E. S. «Martín Vázquez de Arce», por importe de 7.960.000 pesetas.

Guadalajara, 25 de octubre de 1994, Angel Padrino Murillo.—61.414-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Alicante por la que se convoca concurso abierto para adjudicar los servicios de limpieza de distintos locales del organismo.

Se convoca concurso abierto para adjudicar los servicios de limpieza de distintos locales del Instituto Social de la Marina en Alicante.

1. *Importe:* 19.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Hasta el 28 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Se facilitarán en la Sección de Secretaría de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina (Casa del Mar, Muelle de Poniente, sin número, Alicante), todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán consignar una fianza provisional de 380.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del precio tipo.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Alicante, a donde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce del día 28 de diciembre de 1994.

6. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Alicante, 24 de noviembre de 1994.—El Director provincial, Francisco Javier Camarasa García.—68.669.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento parcial de la planta cuarta (2.ª fase) del edificio sito en el paseo de la Castellana, número 112, Madrid, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA).

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de la obra antes citada.

Presupuesto de contrata: 69.702.181 pesetas.

Plazo de ejecución: Máximo de ocho meses.

Fianza provisional: 1.394.044 pesetas, constituida a favor del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), número de identificación fiscal Q-2821010-B.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1 y 9; grupo J, subgrupo 2, categoría d.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las dieciocho horas del último día del plazo. Si el último día fuera sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), paseo de la Castellana, número 112, 28071 Madrid.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del IRYDA, paseo de la Castellana, número 112, de Madrid, a las doce horas del décimo día a contar del siguiente al de finalización del plazo de licitación. Si dicho día fuera sábado o festivo, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos exigidos: Son los que figuran en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Solicitud de la documentación: Las empresas interesadas podrán disponer de copias del proyecto, pliegos y demás documentación complementaria, durante el plazo de licitación en el centro de reprografía «Reprografía Madrid, Sociedad Anónima», calle Cristóbal Bordin, número 20, teléfono

399 43 07, fax 399 10 88, en horario de ocho a trece treinta y de quince a diecinueve horas.

Examen de documentación e información: Para mayor información, así como para consulta del proyecto, pliegos y documentación complementaria, podrán dirigirse al Servicio de Contratación y Explotación, paseo de la Castellana, número 112, 5.ª, 28071 Madrid.

Madrid, 23 de noviembre de 1994.—El Presidente, por delegación (Resolución de 11 de junio de 1991), el Subdirector general de Servicio de Apoyo, Gerardo Ruiz Guerrero.—68.649.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del suministro de combustible y prestación del servicio de calefacción en inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del suministro de combustible y prestación del servicio de calefacción en inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao durante los meses de noviembre y diciembre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1994, a las empresas:

Inmuebles de Madrid, Gerardo Rodríguez del Castillo. Importe: 9.175.000 pesetas.

Inmuebles de Barcelona, «Carbones Minerales Ema, Sociedad Anónima». Importe: 4.870.080 pesetas.

Inmuebles de Bilbao, «Toro y Betolaza, Sociedad Anónima». Importe: 1.391.596 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—La Directora general, María Teresa Gómez Condado.—61.410-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de las butacas de la sala de espectadores del Teatro Real.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 120.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.

Plazo de entrega del suministro: Según pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 16 de enero de 1995, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de die-

ciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve treinta horas del día 25 de enero de 1995.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 23 de noviembre de 1994.

Madrid, 25 de noviembre de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Andrés Mata Ontalba.—68.713.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de los enrolladores motorizados de cables eléctricos para el escenario del Teatro Real.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 171.902.767 de pesetas.

Fianza provisional: 3.438.055 pesetas.

Plazo de entrega del suministro: Según pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 16 de enero de 1995, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve cuarenta y cinco horas del día 25 de enero de 1995.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 23 de noviembre de 1994.

Madrid, 25 de noviembre de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Andrés Mata Ontalba.—68.715.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de elementos textiles para el escenario del Teatro Real.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 24.939.148 pesetas.

Fianza provisional: 498.783 pesetas.

Plazo de entrega del suministro: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de enero de 1995, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 25 de enero de 1995.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 23 de noviembre de 1994.

Madrid, 25 de noviembre de 1994.—El Presidente, Andrés Mata Ontalba.—68.723.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro del equipamiento audiovisual del Teatro Real.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 280.779.989 pesetas.

Fianza provisional: 5.615.600 pesetas.

Plazo de entrega del suministro: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de enero de 1995, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez y cinco horas del día 25 de enero de 1995.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 23 de noviembre de 1994.

Madrid, 25 de noviembre de 1994.—El Presidente, Andrés Mata Ontalba.—68.726.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la prestación de servicios en la depuración de datos de los contenidos en la Base de la Agencia Española del ISBN para 1995.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 15.000.000 de pesetas
Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de diciembre de 1994, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 7, categoría A.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once horas del día 22 de diciembre de 1994.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El Presidente, Andrés Mata Ontalba.—68.717.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se hace pública la adjudicación referente a la contratación de una asistencia técnica consistente en la realización de una campaña publicitaria en televisión «Reparto de responsabilidades domésticas».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación a la empresa «Centro de Investigación

y Compra de Medios, Sociedad Anónima» (CICM), del contrato relativo a una asistencia técnica, consistente en la realización de una campaña publicitaria en televisión, «Reparto de responsabilidades domésticas», por un importe de 87.726.347 pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1994.—La Presidenta, Manna Subirats Martori.—61.397-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación de un suministro para centros de atención primaria de Barcelona (ciudad).

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 23 de noviembre de 1994, páginas 19913 y 19914, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el objeto del contrato, donde dice: «Expediente OS090SM-490/90.», debe decir: «Expediente OS090SM-490/94.»—67.121 CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita.

A) **Obra:**

«Urbanización y mejora del firme de la carretera C-550, Vigo-Bayona, puntos kilométricos 131,000/133,500, tramo: Vigo.»

Clave: CV/PO/94.2.

Presupuesto: 264.044.661 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo E, subgrupo 1, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 5.280.893.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:**

El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y

Vivienda, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 23 de noviembre de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—68.685.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa de la obra que se cita.

A) Obra:

1. «Enlace corredor central. C-553 y pasos inferiores para caminos agrícolas».

Clave: N/LU/94.2.

Presupuesto: 123.596.183 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo B, subgrupo 3, categoría c, y grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Fianza provisional: 2.471.924.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—68.640.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para el servicio de limpieza en los locales de los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía. Expediente 2.076/94.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número: 2.076/94.

Denominación: «Servicio de limpieza en locales de los Servicios Centrales de la Junta de Andalucía».

Presupuesto indicativo: 60.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de enero de 1996.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21-B, 1.ª planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio hasta cinco días antes del plazo de presentación de proposiciones.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 16 de enero de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 17 de enero de 1995, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a las trece horas del día 20 de enero de 1995 en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de noviembre de 1994.

Sevilla, 23 de noviembre de 1994.—El Director general de Patrimonio, P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), Manuel Gómez Martínez.—68.630.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para el servicio de vigilancia de la Fábrica de Cementos de Villanueva del Río y Minas de Sevilla. 2.078/94.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número: 2.078/94.

Denominación: «Servicio de vigilancia de la Fábrica de Cementos de Villanueva del Río y Minas de Sevilla».

Presupuesto indicativo: 13.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 260.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21-B, 1.ª planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio hasta el día 16 de diciembre de 1994.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 23 de diciembre de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 27 de diciembre de 1994, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a las trece horas del día 30 de diciembre de 1994 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de noviembre de 1994.—El Director general de Patrimonio, P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), Manuel Gómez Martínez.—68.631.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso de redacción del proyecto carreteras.

Objeto: «Grabación y verificación de la información relativa a la encuesta sobre infraestructura y equipamiento local de la Comunidad Autónoma de Cantabria».

Tipo máximo de licitación: 3.864.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses improrrogables.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al en que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 22 de noviembre de 1994.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—68.675.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Imprenta Regional de Murcia por la que se anuncia concurso público para la contratación de una máquina de imprimir «offset».

El Gerente del Organismo autónomo Imprenta Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia anuncia el siguiente concurso público:

1. **Objeto:** Contratación de una máquina de imprimir «offset» de dos colores.

2. **Tipo de licitación a la baja:** 29.555.000 pesetas.

3. **Fianza provisional:** 591.100 pesetas.

4. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Asuntos Generales y Contratación, calle Pinatar, 6, 3010 Murcia.

5. **Presentación de ofertas:** Hasta las catorce horas del décimo día natural a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de ofertas:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Organismo autónomo Imprenta Regional, calle Pinatar, 6, Murcia.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 24 de noviembre de 1994.—El Gerente, Joaquín Ruiz Guevara.—68.642.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, del mantenimiento de proyectos Asiasoft, Policía Local y Urbanismo.

Se anuncia concurso por el procedimiento abierto del mantenimiento de proyectos Asiasoft, Policía Local y Urbanismo. Expediente número 22/95.

Tipo de licitación: El presupuesto máximo de contratación asciende a 27.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato se establece del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la cantidad total de 540.000 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva asciende a la cantidad total de 1.080.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sito en la calle Miquelote, número 5, 46001 Valencia, durante quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran a disposición de las empresas interesadas, durante las horas de oficina, en la Secretaría General Administrativa de la Consejería.

Apertura de plicas: Tendrá lugar al décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones en los locales de la Consejería.

Todos los trámites dictados en el expediente hasta la apertura de plicas quedan condicionados a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los presupuestos del ejercicio económico de 1995.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Valencia, 25 de noviembre de 1994.—El Consejero, P. A., el Secretario general, Juan Antonio Lloret Lloréns.—68.734.

Resolución del Instituto Valenciano de la Juventud por la que se anuncia concurso público para la contratación de servicios de control de accesos y vigilancia, por lotes, en el albergue juvenil «Argentina», de Benicassim (Castellón); residencia juvenil «El Maestrat», de Castellón; albergue juvenil «Torre de Alborache», en Alborache (Valencia), y residencia universitaria «La Florida», de Alicante.

Expediente: AS2/1/1995.

Presupuestos por lotes:

Lote I: Albergue juvenil «Argentina», Benicassim, 4.884.650 pesetas.

Lote II: Residencia juvenil «El Maestrat», Castellón, 1.909.550 pesetas.

Lote III: Albergue juvenil «Torre de Alborache», Alborache, 5.745.142 pesetas.

Lote IV: Residencia universitaria «La Florida», Alicante, 4.652.550 pesetas.

Presupuesto total de licitación: 17.191.892 pesetas.

Fianza provisional: no se precisa.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata de cada uno de los lotes.

Plazo de ejecución: Año 1995 (enero a diciembre).

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos se encuentran a disposición de los licitadores, los días y horas hábiles de oficina en el Instituto Valenciano de la Juventud, calle Hospital, 11, 46001 Valencia, teléfono 386 91 67.

Presentación de proposiciones: Las ofertas que presenten los licitadores deberán ajustarse al modelo de proposición que consta como anexo I del pliego de condiciones que rige para este concurso.

Plazo y lugar de presentación: Veinte días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio, en el Registro del Instituto Valenciano de la Juventud.

Apertura de proposiciones:

1. El resultado de la calificación previa del sobre B), «Documentación General», se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Valenciano de la Juventud, el cuarto día hábil, contado a partir del día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

2. Las proposiciones económicas del sobre A), «Proposición económica», se abrirán por la Mesa de Contratación, en acto público, el undécimo día natural, contado a partir del día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, en la sala de juntas del Instituto Valenciano de la Juventud (si cualesquiera de estos dos actos coincidiera en sábado, el acto se efectuará el siguiente día hábil).

Valencia, 24 de octubre de 1994.—El Director general, Joan Calabuig i Rull.—66.406.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se anuncia la licitación del contrato de suministro que se cita.

El Departamento de Medio Ambiente convoca la siguiente licitación:

1. **Objeto:** Contrato de suministro para la realización de la segunda fase de señalización del Parque de la Sierra Cañones de Guara.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles, en la Dirección General de Medio Natural, plaza de los Sitios, número 7, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, calle General Pizarro, número 1, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente, a las doce hora del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

Zaragoza, 7 de noviembre de 1994.—El Director general de Medio Natural, Pascual Crespo Vicente.—67.118.

Anexo

Segunda fase de señalización del Parque de la Sierra y Cañones de Guara.

Presupuesto: 10.511.791 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación: No se requiere.

Sistema de contratación: Concurso.

Fianza provisional: 210.235 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Presidencia por la que se hace pública la adjudicación de la ampliación y cambio de modelo de un nuevo ordenador para el hospital «Juan March». Expediente 308/94.

Por resolución del Presidente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, de fecha 2 de abril de 1994, se adjudica, por el procedimiento de concierzo directo, el contrato de ampliación y cambio de modelo de un nuevo ordenador para el hospital «Juan March», expediente 308/94, por importe de 12.121.375 pesetas, a la empresa «I. B. M., Sociedad Anónima Española».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su reglamento.

Palma, 10 de octubre de 1994.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—61.412-E.

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se hace pública la adjudicación de los expedientes que se mencionan.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, de fecha 21 de septiembre de 1994, se adjudicó, por el procedimiento de concurso público abierto, los expedientes que se relacionan:

Expediente 158/94. Suministro y montaje mobiliario Escuela de Turismo de Baleares, por importe de 86.321.292 pesetas, a la empresa Róldal, lotes 1 y 3, y Gilet, lotes 4 y 5.

Expediente 159/94. Suministro e instalación de cocina, lavandería y otros en la Escuela de Hostelería

de Baleares, por un importe de 178.251.145 pesetas, a la empresa «S. B. M., Sociedad Anónima».

Expediente 327/94. Obras de consolidación fachadas edificio calle San Pedro, números 5, 7, 9 y 11, de Palma, por un importe de 64.144.181 pesetas, a la empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su reglamento.

Palma, 10 de octubre de 1994.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—61.413-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud, por la que se anuncia licitación del contrato de asistencia técnica para la prestación de los servicios de retirada y traslado de residuos que se generen en el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón». (Expediente número 55/95.)

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución del contrato de asistencia técnica para la prestación de los servicios de retirada de residuos de todos los pabellones y puntos donde se generen hasta la estación de transferencia del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» y de ésta al vertedero-incineradora municipal. (Expediente número 55/95.)

Presupuesto máximo estimativo: 76.314.857 pesetas, IVA incluido, quedando condicionado el gasto a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1995.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 5) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación empresarial:

Para la totalidad del concurso: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Para el lote 1: Grupo III subgrupo 6, categoría C.

Para el lote 2: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

2. *Plazo de ejecución:* Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación (Subdirección de Aprovisionamiento) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once horas del día 15 de diciembre de 1994.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

8. *Urgencia:* El Organo de Contratación ha declarado de urgencia, a los efectos previstos en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento, la tramitación de este expediente.

9. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 15 de noviembre de 1994.—El Director general, Ricardo García Herrera.—68.651.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia licitación del contrato de asistencia técnica para la prestación de los servicios de limpieza en el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón». (Expediente número 54/95.)

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución del contrato de asistencia técnica para la prestación de los servicios de limpieza en el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón». (Expediente número 54/95.)

Presupuesto máximo estimativo: 133.117.733 pesetas, I.V.A. incluido, quedando condicionado el gasto a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1995.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 5) del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación empresarial:

Para la totalidad del concurso: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría D.

Para el lote 1: No se exige.

Para el lote 2: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría A.

Para el lote 3: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría C.

Para el lote 4: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría B.

Para el lote 5: No se exige.

Para el lote 6: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría A.

2. *Plazo de ejecución:* Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación (Subdirección de Apro-

visionamiento) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once horas del día 15 de diciembre de 1994.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

8. *Urgencia:* El órgano de contratación ha declarado de urgencia, a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento, la tramitación de este expediente.

9. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 15 de noviembre de 1994.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—68.652.

Resolución de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia concurso de contratación de una empresa para el suministro de reactivos químicos y material auxiliar para la detección de drogas de abuso en orina.

Se anuncia convocatoria del siguiente concurso:

Objeto: Contratación de una empresa para el suministro de reactivos químicos y material auxiliar para la detección de drogas de abuso en orina.

Presupuesto de contrata: 24.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

Fianza definitiva: 960.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se realizará con arreglo al pliego de bases expuesto en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica sita en la plaza de Carlos Triás Bertrán, 7 (edificio «Sollube»), séptima planta, dirección a la que deben remitirse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la sala de juntas de la Consejería de Integración Social, quinta planta, ubicada en la

dirección descrita anteriormente, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último fijado como plazo de presentación de proposiciones. En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones o el día previsto para su apertura fuese sábado se trasladará al día siguiente hábil.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 21 de noviembre de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco José Vives Ruiz.—68.722.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de dos asistencias técnicas en el Plan Regional sobre Drogas.

Las características de esta convocatoria son las siguientes:

1. «Servicio móvil para la dispensación de metadona a opioceodependientes».

a) Objeto: Gestión y funcionamiento de un autobús equipado para la dispensación de metadona a opioceodependientes.

b) Presupuesto de contrata: 41.496.644 pesetas.

c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1995.

d) Fianza provisional: 829.933 pesetas.

e) Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

f) Clasificación que han de acreditar los licitadores: Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

2. «Servicio móvil autobús para la integración social de drogodependientes-isidrobus».

a) Objeto: Gestión de un servicio móvil (autobús) de atención a drogodependientes.

b) Presupuesto de contrata: 33.674.545 pesetas.

c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

d) Fianza provisional: 673.491 pesetas.

e) Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

f) Clasificación que han de presentar los licitadores: Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

Presentación de proposiciones: Se realizará con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, expuestos en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación), sita en la plaza de Carlos Triás Bertrán, 7, edificio «Sollube», séptima planta, dirección a la que deben remitirse en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Integración Social, quinta planta del edificio «Sollube», a las doce horas del primer día hábil siguiente al último fijado como plazo de presentación de proposiciones.

En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones o el día previsto para su apertura fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su reglamento.

Madrid, 23 de noviembre de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco José Vives Ruiz.—68.729.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución del contrato de obras de acondicionamiento y modernización de la piscina de las instalaciones deportivas del canal de «Isabel II».

Se convoca concurso abierto para la ejecución del contrato de obras de acondicionamiento y modernización de la piscina de las instalaciones deportivas del canal de «Isabel II», con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, 31, sexta planta.

Tipo: 69.939.627 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 1.398.793 pesetas.

Fianza definitiva: 2.797.586 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 6, categoría d); grupo J, subgrupo 4, categoría d).

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A «Proposición» y sobre B «Capacidad para contratar», indicando además, en cada uno de ellos, el título del contrato objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se indica a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 7.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, 31, planta baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería, calle Alcalá, 31, tercera planta, a las catorce horas, del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Anexo II del pliego de condiciones.

Declarado de tramitación urgente por Orden de 5 de octubre de 1994.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de noviembre de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—68.739.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mancomunidad Cuenca Minera (Minas de Riotinto). Redes interiores».

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Mancomunidad Cuenca Minera (Minas de Riotinto). Redes interiores».

Presupuesto: 60.000.000 de pesetas. Las mejoras serán a la baja.

Financiación: Con cargo al Plan Operativo Local de 1994.

Plazo de ejecución: Será de seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Pliego y proyecto: Pueden examinarse en el Servicio de Planes y Obras de esta excelentísima Diputación Provincial, calle Fernando el Católico, número 16, 2.ª planta, en horas de nueve a trece, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional, de 1.200.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Planes y Obras durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de nueve a trece, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, se prorrogará hasta las trece horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial. Si el día expresado fuese sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud, en sobre aparte, los documentos que se detallan en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, en virtud de título bastante, con código de identificación fiscal número,) enterado de la convocatoria de subasta y requisitos para la contratación de la obra «Mancomunidad Cuenca Minera (Minas de Riotinto). Redes interiores», que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Huelva, 21 de noviembre de 1994.—El Presidente.—El Secretario.—68.736.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial de Valladolid convoca licitación para contratar la ejecución de las obras que a continuación se indican:

1. «Mejora de la V.P. 5505, de Medina de Rioseco a La Unión, tramo Bolaños de Campos a Valdunquillo.»

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo máximo de licitación: 96.640.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Publicidad del expediente: Los pliegos de condiciones y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio Administrativo de Cooperación de la Diputación Provincial, calle Angustias, 48, durante el plazo de presentación de proposiciones. Existe una copia de los mismos en Tecni-Repro (calle María de Molina, 7, patio de las Tabas, edificio «Las Francesas»).

Fianza provisional: 1.932.805 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto global contractual.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Presentación de proposiciones: Los licitadores las presentarán en la Secretaría General de la Diputación, calle Angustias, 48, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horario de nueve a catorce horas, de lunes

a viernes, y de ocho treinta a doce treinta, los sábados.

Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación que debe incluirse en cada uno de los sobres se indica en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas se procederá a la apertura del sobre A, «Referencias», por la Mesa de Contratación, no siendo público este acto.

La adjudicación provisional tendrá lugar a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en acto público, en una de las dependencias de la sede oficial de la Diputación Provincial.

Si los días señalados fueran sábado, los actos de apertura se aplazarán al primer día hábil de la siguiente semana.

En el supuesto de que se presentaran reclamaciones a los pliegos de condiciones, la licitación se suspenderá hasta tanto se resuelva por el órgano de contratación.

Modelo de proposición económica: Según anexo.

2. «Mejora de la V.P. 5006, de Villabragima a la carretera de Villalpando, tramo Villaesper a C-612.»

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo máximo de licitación: 49.415.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Publicidad del expediente: Los pliegos de condiciones y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio Administrativo de Cooperación de la Diputación Provincial, calle Angustias, 48, durante el plazo de presentación de proposiciones. Existe una copia de los mismos en Tecni-Repro (calle María de Molina, 7, patio de las Tabas, edificio «Las Francesas»).

Fianza provisional: 988.318 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto global contractual.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Presentación de proposiciones: Los licitadores las presentarán en la Secretaría General de la Diputación, calle Angustias, 48, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de ocho treinta a doce treinta, los sábados.

Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación que debe incluirse en cada uno de los sobres se indica en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de la presentación de proposiciones se procederá a la apertura del sobre A, «Referencias», por la Mesa de Contratación, no siendo público este acto.

La adjudicación provisional tendrá lugar a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentaciones de ofertas, en acto público, en una de las dependencias de la sede oficial de la Diputación Provincial.

Si los días señalados fueran sábado, los actos de apertura se aplazarán al primer día hábil de la siguiente semana.

En el supuesto de que se presentaran reclamaciones a los pliegos de condiciones, la licitación se suspenderá hasta tanto se resuelva por el órgano de contratación.

Modelo de proposición económica: Según anexo.

Valladolid, 22 de noviembre de 1994.—El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.—68.666.

Anexo

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en calle, número, de, y con documento nacional de

identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuyo nombre y representación comparece), enterado de que por la Diputación se va a proceder a contratar las obras de, de acuerdo con los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas se compromete a ejecutar las referidas obras por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo, manifiesta aceptar íntegramente las condiciones de la contratación y declara responsablemente no estar incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad para la contratación a que oferta, establecidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y demás legislación aplicable.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se adjudica el contrato de obras de construcción de revitalización de zonas comerciales de la ciudad.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, y 119 del reglamento de este Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 5 de julio de 1994, ha adjudicado a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», el contrato de obras de revitalización de zonas comerciales de la ciudad de Albacete, por el precio de 371.426.211 pesetas.

El procedimiento de adjudicación seguido ha sido el de concurso público sin procedimiento de admisión previa.

Albacete, 18 de octubre de 1994.—La Alcaldesa.—61.363-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para contratar la fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación y entrega en el Ayuntamiento de 11 números del medio municipal «Alcorcón Noticias Municipales».

Aprobado por Pleno, en sesión de 27 de octubre de 1994, y el pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas, para contratar mediante concurso, el objeto arriba indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo:* Fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación y entrega en el Ayuntamiento de once números del medio municipal «Alcorcón Noticias Municipales». Tipo: 1.400.000 pesetas por número de 24 páginas.

2. *Duración del contrato:* Se fija en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 1995. Un total de 11 números.

3. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4. *Garantías del concurso:*

- Provisional: 298.000 pesetas.
- Definitiva: 596.000 pesetas.

5. *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, en el salón de actos de la Casa Consistorial,

salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

6. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución. Poder bastantado. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Justificación de capacidad técnica. Documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

7. *Modelo de proposiciones:*

Don (en nombre propio o representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas a regir en la licitación sobre, se compromete a su ejecución, con arreglo a las mismas, por un importe de pesetas (en letra y número) y un plazo de

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los cuatro primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 24 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—68.696.

Resolución del Ayuntamiento de Algemesi por la que se anuncia el pliego de cláusulas y licitación para construcción de un pabellón deportivo.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Algemesi el pliego de condiciones para la contratación por concurso de la ejecución de la obra del proyecto técnico terminación del pabellón cubierto, se expone al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones y, simultáneamente, se anuncia concurso para seleccionar contratista, si bien se aplazará la licitación de ser necesario o formularse reclamaciones al pliego.

Objeto: La ejecución de las obras del proyecto técnico, fase terminación del pabellón polideportivo.

Tipo de licitación: El tipo es de 123.075.532 pesetas, gastos generales, beneficios e IVA incluidos.

Plazo de ejecución: Ocho meses desde el acta de comprobación del replanteo.

Financiación y pagos: La obra se financia de manera plurianual con un crédito de 45.000.000 de pesetas y consignación restante al presupuesto para 1995. Los pagos se realizarán con cargo a la partida 622-452 del presupuesto, mediante certificaciones aprobadas.

Fianzas: La fianza provisional es de 2.461.510 pesetas y la fianza definitiva será el 4 por 100 del remate.

Clasificación del contratista: Grupo C, con todos los nueve subgrupos que contiene y categoría E.

Presentación de plicas: En el Registro General en el plazo de veinte días hábiles, los sobres A y B. El sobre A contendrá la documentación acreditativa de la personalidad, características y fianza provisional. El sobre B contendrá la Memoria sobre las mejoras que se propone y otros extremos a que hace referencia la base 16 del pliego, así como la oferta económica, según el modelo de proposición siguiente:

El abajo firmante, señor don, mayor de edad, profesión, domicilio, con documento nacional de identidad número, expedido

en, fecha, teléfono, en nombre propio (o en representación de), habiéndose enterado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» número, participa y se compromete a realizar las obras de terminación del pabellón cubierto del polideportivo municipal de Algemesi, y hace constar:

1.º Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas para la adjudicación del contrato.

2.º Acepta plenamente todas las cláusulas del pliego y todas las otras obligaciones que del mismo se derivan, si resulta adjudicatario del contrato.

3.º Se compromete a realizar las obras de terminación del pabellón cubierto del polideportivo municipal de Algemesi, por el precio de (en letra y número), IVA incluido.

4.º Que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la LCE y 4 y 5 del RCCL, y tampoco le afectan las normas de incompatibilidad a que hace referencia la Ley 53, de 26 de diciembre de 1984.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gastos: Los que se deriven de la adjudicación y contrato que serán de cargo del adjudicatario en todo caso.

Exposición del expediente: Estará a disposición de los interesados, a quienes se les puede facilitar el pliego entero, en la Sección de Contratación, teléfono 248 03 00-23, en días y horas de oficina, excepto sábados.

Algemesi, 31 de octubre de 1994.—El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.—66.446.

Resolución del Ayuntamiento de Algemesi por la que se anuncia el pliego de cláusulas y licitación para contratar el servicio de limpieza de las Escuelas públicas municipales de «Ribalta» y «Educación Especial».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Algemesi el pliego de prescripciones técnicas y de condiciones económico-administrativas para la contratación por concurso del servicio de limpieza de las Escuelas públicas municipales «Ribalta» y «Educación Especial», se expone al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones y, simultáneamente, se anuncia concurso para seleccionar contratista, si bien se aplazará la licitación de ser necesario o formularse reclamaciones al pliego.

Objeto: La contratación por concurso del servicio de limpieza de las Escuelas públicas municipales «Ribalta» y «Educación Especial».

Tipo de licitación: El tipo es de 2.600.000 pesetas, gastos generales, beneficios e IVA incluidos.

Plazo de ejecución: Seis meses desde la firma del contrato, prorrogable a seis meses más.

Financiación y pagos: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 422-227.00 del presupuesto.

Fianzas: La fianza provisional es de 52.000 pesetas y la fianza definitiva de 104.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Registro General en el plazo de veinte días hábiles, los sobres A y B. El sobre A contendrá la documentación acreditativa de la personalidad, características y fianza provisional. El sobre B contendrá la Memoria sobre las mejoras que se propone y otros extremos a que hace referencia la base 16 del pliego, así como la oferta económica, según el modelo de proposición siguiente:

El abajo firmante, señor don, mayor de edad, profesión, domicilio, con documento nacional de identidad número, expedido en, fecha, teléfono, en nombre propio (o en representación de), habiéndose enterado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» número, participa y se compromete a prestar el servicio de limpieza de las Escuelas públicas mun-

cipales «Ribalta» y «Educación Especial», y hace constar:

1.º Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas para la adjudicación del contrato.

2.º Acepta plenamente todas las cláusulas del pliego y todas las otras obligaciones que del mismo se derivan, si resulta adjudicatario del contrato.

3.º Se compromete a prestar el servicio de limpieza de las Escuelas públicas municipales «Ribalta» y «Educación Especial», por el precio de (en letra y número), IVA incluido.

4.º Que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la LCE y 4 y 5 del RCCL, y tampoco le afectan las normas de incompatibilidad a que hace referencia la Ley 53, de 26 de diciembre de 1984.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gastos: Los que se deriven de la adjudicación y contrato que serán de cargo del adjudicatario en todo caso.

Exposición del expediente: Estará a disposición de los interesados, a quienes se les puede facilitar el pliego entero, en la Sección de Contratación, teléfono 248 03 00-23, en días y horas de oficina, excepto sábados.

Algemesi, 2 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.—66.440.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras referentes al proyecto II de ordenación de la rambla de Almería mediante el sistema de concurso abierto.

1. *Órgano de contratación:* Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, plaza de la Constitución, sin número, 04003 Almería.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución, naturaleza y características de las obras y presupuesto de la licitación:*

- Lugar de ejecución: Almería.
- Naturaleza y características de las obras: Realización de las obras de urbanización y ejecución de la estructura del aparcamiento subterráneo incluidas en el proyecto II de ordenación de la rambla de Almería, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el 7 de julio de 1994, en el tramo comprendido entre el puente de Oliveros y el puente de Paco Aquino.
- Presupuesto de la licitación: 1.216.397.488 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Diez meses contados a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo.

5. *Servicio al que pueden solicitarse los pliegos y la documentación complementaria y fecha límite para efectuar esta petición:*

- Servicio: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo, Contratación y Expropiaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, plaza de la Constitución, sin número, 04003 Almería.
- Fecha límite de solicitud de documentos: 22 de diciembre de 1994.

6. *Fecha límite de recepción de las proposiciones, dirección a la cual deben ser remitidas y lengua en la que deben ser redactadas:*

- Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las trece horas del día 5 de enero de 1995 o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, en la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.
- Dirección a la que deben remitirse: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo, Contratación y Expropiaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Registro General de la Gerencia Municipal

de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, plaza de la Constitución, sin número, 04003 Almería.

c) Idioma: Español.

7. *Personas que pueden asistir a la apertura de las proposiciones, fecha, hora y lugar en que se celebrará la misma:*

a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Día 9 de enero de 1995, a las doce horas, en el Salón de Plenos del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, plaza de la Constitución, sin número, Almería.

8. *Fianzas exigidas:*

a) Provisional: 24.327.950 pesetas (2 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata).

b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará mediante certificaciones de obras mensuales.

10. *Forma jurídica de las agrupaciones de contratistas:* Se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:*

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 6 (ambos), categoría f.

A las empresas no españolas de países integrados en las comunidades europeas que no estén clasificadas se les exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación de las ofertas:* Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación del contrato:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. El procedimiento de concurso abierto se ajustará a lo dispuesto en el referido pliego de cláusulas, especialmente en lo referente a la presentación de proposiciones y su contenido.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* 14 de noviembre de 1994.

Almería, 14 de noviembre de 1994.—El Alcalde presidente.—68.673.

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim por la que se anuncia la subasta de las obras que se citan.

Información pública del pliego: El Ayuntamiento de Benicasim, en sesión plenaria celebrada el día 27 de octubre de 1994, aprobó el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas que han de regir la contratación por subasta de las obras de remodelación urbana, calle Bayer y transversales (fase II), según proyecto redactado por el Ingeniero don Manuel Armengot y el Arquitecto don Tomás Taus, con un presupuesto de ejecución por contrata de 85.304.380 pesetas (IVA incluido). Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que, por espacio de ocho días pueda examinarse por los interesados y presentar, en su caso, las reclamaciones oportunas, quedando en suspenso la adjudicación mientras no se resuelvan, en caso de presentarse, las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego.

Objeto: Contratación de las obras de remodelación urbana, calle Bayer y transversales (fase II).

Tipo de licitación: 85.304.380 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses a contar desde el acta de comprobación de replanteo.

Proyecto y pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Garantías: Provisional, 1.706.088 pesetas; definitiva, 3.412.175 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupos 1-6, categoría C.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro de Entrada del Ayuntamiento, de nueve a doce horas, en el plazo de veinte días, siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, teniéndose en cuenta el plazo más largo de la última publicación, en dos sobre cerrados que podrán estar lacrados y precintados, titulados:

El primero: «Proposición económica para tomar parte en la subasta para contratar las obras de remodelación urbana, calle Bayer y transversales (fase II)».

En él se incluirá la proposición económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en calle o plaza, número, población, provincia, en nombre propio o representación de, con domicilio social en, manifiesta que, en plena posesión jurídica de obrar, se compromete a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, por la cantidad de (en número) pesetas, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El segundo: «Documentación complementaria para tomar parte en la subasta para contratar las obras de remodelación urbana, calle Bayer y transversales (fase II)»; se incluirán los siguientes documentos:

1. Acreditativos de la personalidad del contratista.
2. Justificativos de la capacidad del contratista.
3. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
4. Documentación acreditativa de la clasificación del contratista, y otra documentación.

Ambos sobres se presentarán dentro de un tercero en cuyo lomo se hará constar la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de remodelación, calle Bayer y transversales (fase II)».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará el tercer día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Financiación: El presente expediente se encuentra financiado, entre otras, por la COPUT (21.326.095 pesetas); expediente de contribuciones especiales, pendiente de su aprobación definitiva (27.282.491 pesetas), así como aportación municipal (1994: 12.486.562 pesetas; 1995: 29.846.490 pesetas).

Benicasim, 3 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Francesc Colomer.—66.425.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana por la que se anuncia concurso de contratación.

De conformidad con el acuerdo plenario de 3 de noviembre de 1994, se anuncia el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La gestión, mediante concesión administrativa, del servicio bar-cafetería del centro de día de la residencia de la tercera edad de Burriana.

2. *Canon:* No se estipula canon a pagar por el adjudicatario, aunque puede ser ofertado por el licitador.

3. *Duración del contrato:* Será de cinco años. El plazo se prorrogará automáticamente por periodos anuales, y como máximo hasta el 31 de diciembre de 2.003.

4. *Garantías:* Fianza provisional, 25.000 pesetas; fianza definitiva, 100.000 pesetas.

5. *Plazo, lugar, forma de presentación y apertura de las proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en la presente contratación se presentarán en el Negociado número 1 de la Secretaría de este Ayuntamiento, con la documentación y formalidades previstas en el pliego, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio licitatorio en cualquiera de los boletines o diarios oficiales. Si el último día fuera sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil. La apertura se efectuará a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas. Si dicho día fuera sábado, se constituirá la Mesa a la misma hora, del primer día hábil siguiente.

6. *Modelo de proposición:* Don/doña, con documento nacional de identidad y número de identificación fiscal número y con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social, código de identificación fiscal número,), hace constar:

1) Que solicita su admisión al procedimiento de contratación convocado por el Ayuntamiento de Burriana para la explotación del servicio de bar-cafetería del centro de día de la residencia de la tercera edad.

2) Que acepto los pliegos de condiciones redactados por el Ayuntamiento y cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

3) Que propongo como lista de precios la que se adjunta.

4) Declaro, bajo mi responsabilidad, que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar por la Ley de Contratos del Estado y el Reglamento General de Contratación del Estado.

5) (En su caso) Que propongo un canon anual de pesetas.

6) (En su caso) Que propongo las siguientes mejoras en la prestación del servicio y el compromiso de aportar el siguiente material.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burriana, 9 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.—67.180.

Resolución del Ayuntamiento de Getxo por la que se anuncia concurso del servicio de implantación y gestión del estacionamiento regulado de superficie.

Objeto: Contratación por concurso del servicio de implantación y gestión del estacionamiento regulado de superficie en el municipio de Getxo.

Plazo de concesión: Tres años prorrogables tácitamente por plazos anuales sucesivos hasta un máximo total de diez años.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Garantías: Provisional, por importe de 500.000 pesetas; definitiva, se fijará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del expediente: Toda la documentación se expone y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento de Getxo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Bizcaia» o en el «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a su última publicación.

Apertura de proposiciones: En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en y documento nacional de identidad, manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado, por el anuncio en el «Boletín Oficial de,» de la convocatoria para la contratación, por concurso, del servicio de implantación y gestión del estacionamiento regulado de superficie en el municipio de Getxo.

Segundo.—Que ha examinado el pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas del mismo.

Tercero.—Que se compromete a aceptar los plazos y condiciones señaladas en el citado pliego y formula la oferta adjunta.

(Fecha y firma del licitador.)

Getxo, 7 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—67.188.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño de corrección de error en la contratación, por concurso, promovido por éste, y referido al proyecto de urbanización «Madre de Dios».

Detectado error en el anuncio de la contratación, por concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización «Madre de Dios», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 15 de noviembre de 1994, al aparecer en su punto 2: «Tipo: 579.583.413 pesetas», debiendo decir: «Tipo: 580.001.105 pesetas».

Logroño, 18 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—68.629.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell por la que se convoca subasta para la adjudicación de la obra de construcción de piscina municipal de verano.

Este Ayuntamiento convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de la obra de construcción de piscina municipal de verano, de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por la Comisión de Gobierno de la Corporación, en sesión de 24 de octubre de 1994, y el pliego de condiciones económico-administrativas redactado al efecto, el contenido del cual, en extracto es el siguiente:

Objeto: La ejecución de la obra de construcción de piscina municipal de verano, según el proyecto técnico aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 24 de octubre de 1994.

Tipo: Lo constituye la cantidad de 161.871.363 pesetas. Los licitadores deberán ofertar a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras habrán de finalizarse en el plazo de nueve meses.

Fianzas provisional y definitiva: Los licitadores deberán prestar fianza provisional por importe de 500.000 pesetas; el adjudicatario de la subasta, fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra. Las citadas garantías se depositarán en la Tesorería Municipal, por cualquiera de los medios admitidos reglamentariamente.

Clasificación empresarial: La clasificación empresarial exigida para tomar parte en la licitación es la siguiente:

- Grupo A, subgrupos 1, 2, 4 y 5, categoría e.
- Grupo C, subgrupos 2, 4, 6, 8 y 9, categoría e.
- Grupo E, subgrupo 7, categoría d.
- Grupo I, subgrupo 1, categoría d.
- Grupo J, subgrupo 4, categoría d.

Trámite de admisión previa: Únicamente serán admitidos al proceso de licitación los contratistas que acrediten cumplir los requisitos siguientes:

1. Haber realizado, desde el año 1985 hasta la fecha de presentación de proposiciones, obras de instalaciones deportivas de todo tipo, promovidas por Administraciones Públicas cuyo presupuesto en conjunto sea igual o superior a 2.000.000.000 de pesetas.

2. Haber realizado desde el año 1985, obras de construcción de piscinas de nueva planta, ya sea por cuenta de promotores públicos o privados, cuyo presupuesto en conjunto sea igual o superior a 800.000.000 de pesetas.

3. Haber realizado desde el año 1985, construcción de, al menos, 6 piscinas de nueva planta, ya sea por cuenta de promotores públicos o privados, con una superficie mínima de lámina de agua de 300 metros cuadrados, cada una de ellas.

La acreditación de los requisitos señalados deberá realizarse con certificado del organismo para el que se han realizado las obras o certificado del técnico director de las mismas. En dichos documentos, que habrán de ser originales o fotocopias debidamente compulsadas o legalizadas, se harán constar claramente los extremos que se señalan en los apartados anteriores.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la Provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en, que vive en la calle, número, y con el documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de proceder, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico, aprobados por el Ayuntamiento de Martorell, que habrán de regir la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de la obra de construcción de piscina municipal de verano, se compromete a su ejecución, de acuerdo con los mismos, por el precio de pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 10 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—67.167.

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar por la que se anuncia concurso para concesión de la explotación del matadero municipal.

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión del día 26 de septiembre, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso para la concesión de la explotación del matadero municipal se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en

el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La concesión de la explotación del matadero municipal con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado por la Corporación en sesión del 26 de septiembre.

Canon: Dadas sus especiales características se fijará por el concursante.

Duración de la concesión: Se otorga por el plazo de cinco años, a partir de la fecha de formalización del contrato.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: Aval por importe de 1.500.000 pesetas, para responder de la conservación de las instalaciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de pliegos: En la Secretaría Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Medina de Pomar para la gestión mediante concesión del servicio del matadero municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas base del concurso, correspondiente contrato administrativo que se suscriba oportunamente y disposiciones legales que le sean de aplicación. Para lo cual se acompaña la preceptiva documentación establecida en el apartado 14 del citado pliego de condiciones.

Asimismo se compromete a cumplir lo establecido por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Medina de Pomar, 5 de octubre de 1994.—El Alcalde.—66.420.

Resolución del Ayuntamiento de Ordes (La Coruña) referente a publicación del concurso para la contratación para la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento al Municipio de Ordes.

Objeto del contrato: La prestación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento en el término municipal.

Tipo: No se fija. El presupuesto del contrato será aquel al que ascienda la adjudicación.

Plazo de duración de la concesión: El plazo de la concesión del servicio será de diez años prorrogables por periodos de cinco hasta el límite legal.

Garantías: La provisional se fija en 1.000.000 de pesetas, en metálico o aval bancario. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe anual del servicio fijado en la adjudicación.

Documentación para examen: Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Ordes, avenida Alfonso Senra, 108, Ordes (La Coruña). En el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de octubre, número 245, se publica anuncio amplio y en el día 11 de noviembre se publica una corrección de errores.

Clasificación del contratista: El adjudicatario deberá estar clasificado en los grupos, subgrupos y categorías siguientes:

Grupo III; subgrupos 5 y 7; categoría B.
 Grupo E; subgrupos 1, 4, 5 y 7; categoría e.
 Grupo J; subgrupos 5; categoría c.
 Grupo K; subgrupo 8; categoría c.

Lugar de presentación de las proposiciones: El plazo es de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de esta publicación. A estos efectos, el sábado no se considerará hábil si fuese el último día, en el Registro General del Ayuntamiento de Ordes y con las condiciones indicadas en los anuncios amplios reseñados, en que se encuentra inserto el modelo de proposición y la documentación requerida.

Ordes, 16 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Teodosio Martino Martino.—67.196.

Resolución del Ayuntamiento de Ordes (La Coruña) referente a publicación del concurso para la construcción y explotación del servicio de la construcción de aparcamiento en casco urbano de Ordes (plaza de la Alameda).

Objeto del contrato: La redacción del proyecto necesario, construcción y gestión del servicio de estacionamiento público para vehículos automóviles.

Tipo: No se fija. El presupuesto del contrato será aquél al que ascienda la adjudicación. El adjudicatario asumirá la financiación de la totalidad del importe de la redacción del proyecto, de la ejecución de las obras y de los demás gastos derivados del contrato.

Plazo de duración de la concesión: El plazo de la concesión del servicio y de ejecución de la obra son los fijados en la cláusula 1.1.4 del pliego general.

Garantías: La provisional se fija en 1.000.000 de pesetas, en metálico o aval bancario. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe del coste de ejecución.

Documentación para examen: Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Ordes, avenida Alfonso Senra, 108, Ordes (La Coruña). En el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de octubre, número 248, se publica anuncio amplio.

Clasificación del contratista: El adjudicatario deberá estar clasificado en los grupos, subgrupos y categorías adecuados a la solución elegida:

Con carácter provisional, los licitadores deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría d y grupo III, subgrupo 8, categoría b.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo es de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de esta publicación. A estos efectos, el sábado no se considerará hábil si fuese el último día. La presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Ordes y con las condiciones indicadas en los anuncios amplios reseñados.

Ordes, 17 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Teodosio Martino Martino.—67.195.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia el concurso para contratar los servicios de limpieza, conserjería y vigilancia de los edificios, dependencias e instalaciones de los colegios y escuelas públicas del municipio.

Objeto del contrato: La contratación de los servicios de limpieza, conserjería y vigilancia de los edificios, dependencias e instalaciones de los colegios y escuelas públicas del municipio que se citan en el anexo I del pliego, sin perjuicio de la ampliación o cese de servicios. No se realizará el servicio de limpieza durante los meses de julio y agosto. Los servicios de conserjería y vigilancia se prestarán doce meses al año.

Plazo del contrato: Será de un año, prorrogable anualmente, hasta un máximo de tres prórrogas.

Precio del contrato: Los concursantes señalarán el precio de licitación del contrato correspondiente a su plazo de un año, y fijarán el precio mensual por metro cuadrado de superficie del suelo de edificio escolar objeto de limpieza. Se distinguirá el precio por metro cuadrado y servicios correspondientes.

Proposiciones: Las empresas concursantes presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas, en mano, en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). Si el último día del plazo de presentación coincidiera en sábado quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente:

Sobre A, «Documentación administrativa»: En el sobre A se incluirá la documentación administrativa, y contendrá:

1. Fianza provisional, por importe de 2.500.000 pesetas.
2. Poder bastanteadado.
3. Declaración responsable, firmada por el licitador o su representante legal cuando se trate de empresa individual, y certificado cuando se trate de sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 9.º del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo), y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de sus cuotas.
5. Declaración y documentación justificativa de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.
6. Clasificación del contratista: Certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como empresa consultora o de servicios con la clasificación del grupo III, subgrupo 6 y categoría D.

Sobre B, «Proposición económica y otros documentos»:

1. El sobre B contendrá, además del modelo de proposición a que se refiere el apartado 2 de este artículo, los siguientes documentos:

- a) Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias.
- b) Plan de trabajo sobre forma y horarios del servicio de limpieza.
- c) Organización y forma o formas, procedimientos, modalidades y sistemas de realización del servicio objeto del contrato. Es obligatoria la limpieza mecánica de patios.
- d) Medios materiales e instrumentos a utilizar, con expresión de sus características y condiciones; maquinaria y productos a emplear en cada zona o tipo de superficie.
- e) Frecuencia de cada proceso de limpieza según zonas, a cuyo efecto se presentará por cada colegio, debidamente cumplimentado el impreso que figura en el anexo número 3 de las condiciones técnicas.
- f) Plantilla numérica del personal, con expresión de sus categorías profesionales y laborales.

g) Relación numérica del personal a utilizar en cada centro.

h) Designación de un técnico de grado medio o encargado.

i) Concreción de los tiempos a emplear en la limpieza de cada local con especificación del correspondiente a cristales.

j) Determinación de baremos que permitan cuantificar el costo de las posibles ampliaciones futuras.

k) Un estudio económico, que contendrá los precios unitarios, el precio total mensual de la limpieza por aplicación de aquéllos y el importe total mensual del contrato. Asimismo, deberá incluir los precios para las posibles ampliaciones o reducciones a que se refiere el artículo 7.º, apartados 1, 2 y 3.

l) Las sugerencias o modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones.

m) El licitador podrá acompañar a su oferta cuanta documentación complementaria estime conveniente para la mejor comprensión y justificación de la misma.

2. Modelo de proposición: En el mismo sobre B se incluirá la proposición económica, formulada con arreglo al siguiente modelo: Don, con domicilio en, de, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación número, solicita su admisión al concurso para contratar los servicios de limpieza, conserjería y vigilancia de los edificios, dependencias e instalaciones de los colegios y escuelas públicas del municipio de Oviedo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

1. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

2. Propone como precio total del contrato, por el plazo de un año, la cantidad de pesetas (IVA incluido), según resulta del estudio económico que figura entre los documentos que adjunta.

3. Acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

4. Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Apertura de pliegos: Para la apertura de pliegos del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura del sobre B, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene la documentación técnica y proposición económica) de aquellos concursantes cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y las actas de apertura, se remitirán a los servicios técnicos municipales para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas y formulen, en su caso, propuesta motivada de adjudicación. Los citados servicios, a efectos de emitir el referido informe, podrán solicitar, por escrito, las aclaraciones que consideren necesarias a las empresas admitidas, que deberán efectuarlas también por escrito en el plazo que se les señale para ello, sin que puedan intro-

ducirse modificaciones en las proposiciones presentadas.

Si el acto de apertura del sobre B coincidiera con sábado, ésta se celebrará el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 2.500.000 pesetas.

Reclamaciones: En el plazo de ocho días, desde la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones al correspondiente pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, modelo de proposición y demás documentación de interés para los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 24 de octubre de 1994.—El Concejal delegado de Contratación y Compras y Servicios Generales, Manuel Palmero Samartino.—65.707.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas que componen el alumbrado público, infraestructuras del alumbrado de fiestas y emisión de boletines.

La Comisión de Gobierno, en la sesión celebrada el día 24 de octubre de 1994, aprobó el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas que componen el alumbrado público, infraestructuras del alumbrado de fiestas y emisión de boletines del Ayuntamiento de Pinto.

1. **Objeto del contrato:** El objeto de este concurso es la contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas que componen el alumbrado público, infraestructuras del alumbrado de fiestas y emisión de boletines del Ayuntamiento de Pinto.

Las características de dicho servicio, así como las condiciones en que ha de realizarse, vienen determinadas en el pliego de condiciones técnicas.

2. **Tipo de licitación:** El precio tipo fijado por la Corporación contratante es de 16.000.000 de pesetas anuales por canon, siendo su importe con cargo al presupuesto anual de 1995.

La oferta deberá incluir, directamente en el precio, el Impuesto del Valor Añadido (IVA), si bien deberá detallarse expresamente, en la forma establecida por la Ley 30/1985, de 2 de agosto, y Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre.

En este precio tipo van incluidos todos los servicios que se prestarán por los distintos trabajos. En el pliego de condiciones técnicas constan los precios desglosados por servicios.

3. **Plazo:** La duración de la adjudicación será de un año, a contar de la fecha de la firma del contrato.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán mediante certificaciones en los trabajos efectuados en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

5. **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones económico-administrativos y técnicos están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas, en días laborales.

6. **Garantía provisional:** Para participar en el concurso es necesario presentar una garantía provisional de 300.000 pesetas en metálico o aval bancario.

7. **Garantía definitiva:** Se fijará en el acuerdo de adjudicación, se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 82 del citado Reglamento de Contratación.

8. **Modelo de proposición:** Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día, con domicilio en, en nombre propio, o en representación de, según

acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente, para contratar, mediante concurso, la prestación del servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas que componen el alumbrado público, infraestructuras del alumbrado de fiestas y emisión de boletines del Ayuntamiento de Pinto, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Tesorería Municipal.

b) Declaración del licitador en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y Ley 25/1983.

c) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante o poder bastanteado, si se obra en representación de otra persona o entidad.

d) Justificante acreditativo de haber ejecutado obras de servicios de mantenimiento eléctrico en instalaciones de alumbrado público para el Estado, Comunidades Autónomas o Municipios, en los últimos cinco años.

También justificará ejecución de obras de alumbrado público en los tres últimos ejercicios fiscales realizados para la Administración Pública por un volumen mínimo de 30.000.000 de pesetas.

Asimismo, deberán aportar certificados de los organismos correspondientes, acreditando que las obras y funcionamiento se han desarrollado satisfactoriamente.

e) Compromiso de que, en caso de ser adjudicatario, instalará una oficina en Pinto para seguimiento de las obras. El citado local estará provisto de teléfono. Igualmente, deberá disponer de un centro de comunicaciones, mediante emisoras central y portátiles para conexión inmediata con el servicio de alumbrado y Policía Local.

El plazo máximo para tener habilitada la oficina será de treinta días, contados desde la notificación de la adjudicación del servicio.

f) Compromiso de tener en Pinto un almacén capaz para contener la reserva de material y equipo que se indica en el artículo 5.3 del pliego de condiciones técnicas.

El plazo máximo para tener habilitado el almacén será de treinta días, contados desde la notificación de la adjudicación del servicio.

g) Compromiso de contar en su plantilla con personal suficiente, disponer de un técnico titulado y especializado en alumbrado público o, en su defecto, tener establecido contrato de asesoramiento con un gabinete técnico.

h) Compromiso de contar con el siguiente material.

Un camión dotado con un sistema hidráulico elevador de personas, con plano de trabajo situado a 14 metros.

Un camión dotado con un sistema hidráulico elevador de personas, con plano de trabajo situado a 10 metros.

Dos escaleras manuales de 8 metros.

Dos vehículos autopropulsados para inspección y servicio.

Un compactador manual.

Un «dumper».

Un compresor para dos martillos.

Un generador eléctrico con equipo de soldadura. Medios técnicos para realizar instalaciones, según lo indicado en el REBT.

Medios suficientes para ejecución de obra civil.

i) Documento que acredite la clasificación de empresa eléctrica tipo E-3.

j) Compromiso de que el personal sea, como mínimo en un 60 por 100, de Pinto.

k) Memoria explicativa de los medios humanos y técnicos que el adjudicatario prevea utilizar y planificación prevista para la atención del servicio.

l) Declaración en la que el proponente manifieste que él, o la empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23, ter).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Pinto, de las nueve a las catorce horas, de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

8. **Apertura de plicas:** En la casa Consistorial del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», último que lo publique.

9. Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», quedan expuestos al público los pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentar reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se interrumpirá el plazo para presentar plicas.

Pinto, 2 de noviembre de 1994.—La Alcaldesa.—67.078.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se anuncia concurso público para adjudicar contrato de obras de «Instalación del sistema de seguridad y detección de incendios del centro de empresas de San Sebastián de los Reyes».

1. **Objeto:** La adjudicación de contrato de las obras de «Instalación del sistema de seguridad y detección de incendios del centro de empresas de San Sebastián de los Reyes», mediante concurso público.

2. **Plazo:** El que ofrezca el contratista desde la formalización del contrato en documento administrativo.

3. **Presupuesto:** Será fijado por el licitador en su oferta económica.

4. **Expediente:** Puede consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento y obtenerse copia de los pliegos de condiciones contra los que podrá presentarse reclamaciones durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Proposiciones:**

a) **Plazo de presentación:** Durante veinte días desde la publicación de este anuncio, por última vez, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que de vencer en sábado se prorrogará al día hábil siguiente. La licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

b) **Contenido:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio y deberán ir acompañadas en sobre aparte, con la siguiente documentación general:

1. Escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil.

2. Escritura de poder bastanteado por el Secretario general del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

3. El que acredite la siguiente clasificación: Grupo II, subgrupo 7; grupo III, subgrupo 7.

Quienes no justifiquen la clasificación deberán acreditar haber constituido en la Caja de la Corporación una fianza provisional de 200.000 pesetas y adjuntar declaración de tener capacidad para contratar con el Ayuntamiento y de estar al corriente en el pago de los impuestos y cuotas de la Seguridad Social.

4. Referencias técnicas. Con objeto de valorar las distintas ofertas deberá acompañarse documentación que justifique la solvencia financiera, económica y técnica del licitador.

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados y firmados por el oferente con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso público para la adjudicación del contrato de instalación del sistema de seguridad y detección de incendios del centro de empresas de San Sebastián de los Reyes», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Documentación general.
Sobre número 2: Proposición económica.

d) Dirección a la que debe remitirse: De diez treinta a trece treinta horas, en la Sección de Contratación del Ayuntamiento (plaza de la Constitución, 1, 2.ª planta).

6. *Apertura de proposiciones:* El día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se trasladará al día siguiente, a las doce horas, en el salón de actos de la Corporación.

7. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, distrito postal, con DNI, actuando en nombre propio o en representación de, se compromete a realizar la dotación del sistema de seguridad y detección de incendios del conjunto de edificios del centro de empresas del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en el precio de pesetas, IVA incluido.

También adjunta: Anteproyecto técnico de instalaciones y obras necesarias a realizar, que incluye:

Plazo de garantía de la instalación y equipos.

Coste del mantenimiento de las instalaciones y equipos por un año, a contar desde la finalización del periodo de garantía.

Plazo de ejecución de las obras.

Todo ello de acuerdo con las cláusulas del pliego que rige la licitación, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

San Sebastián de los Reyes, 3 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—65.962.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se anuncia concurso público para adjudicar contrato de obras de «Instalación del sistema de climatización del centro de empresas de San Sebastián de los Reyes».

1. *Objeto:* La adjudicación de contrato de «Instalación del sistema de climatización del centro de empresas de San Sebastián de los Reyes».

2. *Plazo:* El que ofrezca el contratista desde la formalización del contrato en documentos administrativos.

3. *Presupuesto:* Será fijado por el licitador en su oferta económica.

4. *Expediente:* Puede consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento y obtenerse copia de los pliegos de condiciones contra los que podrá presentarse reclamaciones durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Proposiciones:*

a) *Plazo de presentación:* Durante veinte días desde la publicación de este anuncio, por última vez, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que de vencer en sábado se prorrogará al día hábil siguiente. La licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

b) *Contenido:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio y deberán ir acompañadas en sobre aparte, con la siguiente documentación general:

1. Escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil.

2. Escritura de poder bastanteado por el Secretario general del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

3. El que acredite la siguiente clasificación: Grupo II, subgrupo 7; grupo III, subgrupo 7.

Quienes no justifiquen la clasificación deberán acreditar haber constituido en la Caja de la Corporación una fianza provisional de 200.000 pesetas y adjuntar declaración de tener capacidad para contratar con el Ayuntamiento y de estar al corriente en el pago de los impuestos y cuotas de la Seguridad Social.

4. Referencias técnicas. Con objeto de valorar las distintas ofertas deberá acompañarse documentación que justifique la solvencia financiera, económica y técnica del licitador.

c) Forma de presentación: En dos sobres cerrados y firmados por el oferente con la inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso público para la adjudicación del contrato de instalación del sistema de climatización del centro de empresas de San Sebastián de los Reyes», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Proposición económica.

d) Dirección a la que debe remitirse: De diez treinta a trece treinta horas, en la Sección de Contratación del Ayuntamiento (plaza de la Constitución, número 1, 2.ª planta).

6. *Apertura de proposiciones:* El día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se trasladará al día siguiente hábil, a las doce horas, en el salón de actos de la Corporación.

7. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, distrito postal, con DNI, actuando en nombre propio o en representación de, se compromete a realizar la dotación del sistema de climatización del conjunto de edificios del centro de empresas del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en el precio de pesetas, IVA incluido.

También adjunta: Anteproyecto técnico de instalaciones y obras necesarias a realizar, que incluye:

Cálculo de consumos.

Plazo de garantía de la instalación y equipos.

Coste del mantenimiento de las instalaciones y equipos por un año, a contar desde la finalización del periodo de garantía.

Plazo de ejecución de las obras.

Todo ello de acuerdo con las cláusulas del pliego que rige la licitación, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

San Sebastián de los Reyes, 3 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—65.955.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso para la contratación del desarrollo del programa educativo «Vigo por dentro».

1. *Objeto:* Será la contratación, mediante concurso, del desarrollo del programa educativo «Vigo por dentro», de acuerdo con el contenido del pliego de condiciones técnicas que revestirá carácter contractual.

2. *Duración del contrato:* Desde el día 16 de enero hasta el día 15 de diciembre de 1995, excepto los periodos vacacionales determinados por la Administración Educativa responsable (Semana Santa-verano-Navidad).

3. *Precio de adjudicación:* Para la opción A de las recogidas en el pliego de condiciones técnicas el precio máximo de licitación será de 25.566.018 pesetas y para la opción B será de 33.685.698 pesetas.

4. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso será preciso constituir fianza provisional por importe de 673.714 pesetas. La fianza definitiva se constituirá, por el adjudicatario, por importe del 4 por 100 del presupuesto de la opción que se adjudique, según sea la A o la B.

5. *Revisión de precios:* En el presente contrato no habrá revisión de precios.

6. *Pliego de condiciones y plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, o por correo, en la forma legalmente determinada, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

Durante los ocho primeros días del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad y con los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

7. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas o proposiciones presentadas se verificará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

8. *Clasificación del contratista:* El contratista estará clasificado en el grupo III (Servicios) subgrupo 3, siendo la categoría del contrato la A, para la opción A, y la B, para la opción B.

9. *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para el desarrollo del programa educativo «Vigo por dentro», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, «Diario Oficial de Galicia» número, de fecha, «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, solicita su admisión al mismo y hace constar:

a) Que acepta íntegramente los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.

b) Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial de», número, de fecha

c) Adjunta declaración jurada, justificante de constituir la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precio de adjudicación del concurso el de pesetas para la opción A y de pesetas para la opción B.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 14 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—68.737.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo sobre contratación de obras de construcción de aulario.

Aprobado por el pleno corporativo en sesión del día 23 de noviembre de 1994 el pliego de cláusulas económico-administrativas y técnico particulares que forman parte del proyecto técnico para la contratación de las obras de construcción de un aulario para seis unidades de primaria, habiéndose declarado urgente la tramitación del expediente por el mismo acuerdo corporativo, se expone al público por el plazo de cuatro días contados del siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que más tarde lo publique.

Objeto: Contratación obras de construcción de aulario para seis unidades de primaria.

Tipo de licitación: 45.850.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 3 por 100; definitiva, 10 por 100.

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a quince horas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de diez días contados del siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que más tarde lo publique, de nueve a quince horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo para presentación de ofertas. De coincidir en sábado se realizará a la misma hora del lunes o siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas económico-administrativas.

Villanueva del Pardillo, 24 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—68.632.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de ayuda a domicilio (expediente número 562.889/94).

El objeto del presente concurso es la contratación del servicio de ayuda a domicilio.

Tipo de licitación a la baja: 1.654 pesetas/hora (IVA incluido). Importe máximo previsto para el primer año de duración del contrato: 320.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Un año, a partir de la fecha de adjudicación, con posibilidad de prórrogas tácitas por periodos sucesivos anuales.

Fianza provisional: 6.400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 12.800.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 31 de octubre de 1994.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 10 de noviembre de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—68.677.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia contratación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación del parque de bomberos del Valle de La Orotava.

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación del parque de bomberos del Valle de La Orotava, con un tipo de licitación ascendente a la cantidad de 55.817.193 pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

Clasificación de contratista: La clasificación exigida para optar a la adjudicación de dichas obras es en el grupo C, completo, categoría c.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Infraestructura del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, documentos e intereses, de nueve a doce horas. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se admitirán proposiciones por correo con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Contenido de las proposiciones: Las propuestas constarán de dos sobres: El primero, «Documentación general», donde se incluirá la documentación especificada en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas, y el segundo, «Proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica conforme al modelo que figura en los referidos pliegos.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de noviembre de 1994.—El Consejero insular de Infraestructura, Paulino Rivero Baute.—67.161.

Acuerdo del Ayuntamiento de Castrillón de convocatoria de subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de urbanización del polígono sur de Piedras Blancas.

Convocatoria de subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de urbanización del polígono sur de Piedras Blancas.

Tipo de licitación: 365.987.463 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 7.319.749 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Un año.

Iniciación: A la autorización para el inicio de las obras.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo G, categoría d.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento de Castrillón, en horario de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo si dicha publicación fuera anterior a la del «Boletín Oficial del Principado de Asturias», en cuyo caso el plazo indicado se contará a partir de esta última fecha de publicación.

Acto de adjudicación: Se iniciará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado se procederá al acto a la misma hora del día siguiente hábil. El acto será público.

Financiación: Partida presupuestaria: 431-692.00/1994.

Expediente y pliegos: Podrán examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento en horas y días hábiles.

Documentación: Deberán presentarse tres sobres por cada proposición, haciendo constar en el exterior el nombre o razón social del licitador y la siguiente mención: «Proposición para tomar parte en la subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de urbanización del polígono sur de Piedras Blancas».

Asimismo, en el extremo superior derecho se hará constar expresamente, según se trate, la siguiente mención: Sobre número 1, «Oferta económica»; sobre número 2, «Referencias»; sobre número 3, «Documentación». En el interior deberán incluirse los documentos señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, en calidad de), expono:

Primero.—Que, enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por subasta por el procedimiento de licitación con admisión previa de las obras que a continuación se indican, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

CIF número

Denominación de la obra:

«Boletín Oficial del Estado» del anuncio:

Proposición económica:

(En letra):

(En cifra):

Porcentaje de baja:

Segundo.—Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Tercero.—Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se comprometen a la realización de las obras en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define.

Cuarto.—Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castrillón, 23 de noviembre de 1994.—El Alcalde en funciones, José A. Argüelles López.—68.670.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se convoca el concurso público en trámite de urgencia para la contratación de los servicios de mantenimiento integral en las Facultades de Farmacia y Ciencias Económicas para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1995.

Se convoca el concurso público en trámite de urgencia para la contratación de los servicios de mantenimiento integral en las Facultades de Farmacia y Ciencias Económicas para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1995.

Precio de licitación: 24.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 494.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupos 5, 6 y 7, categoría A.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto, de nueve a catorce horas, en el Servicio de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratos) de la Universidad de Alcalá de Henares, sito en el Colegio San Pedro y San Pablo, plaza San Diego, sin número, Alcalá de Henares, a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso el plazo finalizará el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de Universidad, plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares, o en sus registros periféricos, situados en cada una de las distintas Facultades de esta Universidad.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a partir de las once horas del día 22 de diciembre de 1994, en la sala de reuniones del Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares, sita en la plaza de San Diego, sin número, Colegio de San Ildefonso, en Alcalá de Henares.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta de los adjudicatarios.

Alcalá de Henares, 22 de noviembre de 1994.—La Gerente, Olga Rius Gázquez.—68.634.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de microscopios, lupas y videomotorización para desarrollo de prácticas docentes e investigadoras.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de microscopios, lupas y videomotorización para desarrollo de prácticas docentes e investigadoras en la Universidad de Salamanca.

Presupuesto de licitación: 15.000.000 de pesetas (IVA incluido), distribuido en seis lotes.

Fianza provisional: 2 por 100 de los importes señalados para cada lote, siendo la cantidad máxima (concurcencia a todos los lotes) de 300.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de entrega del suministro: Treinta días a partir del siguiente a la notificación de adjudicación definitiva.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará el día 13 de diciembre de 1994, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 16 de diciembre de 1994, en la Sala de Reuniones número 1, del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

El presente expediente de contratación tiene el carácter de urgente con los efectos determinados en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del(los) adjudicatario(s).

Salamanca, 25 de noviembre de 1994.—El Rector en funciones, la Vicerectora de Relaciones Institucionales, Carmen Pol Méndez.—68.653.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización del servicio de vigilancia durante los años 1995 y 1996.

Se anuncia concurso para la realización del servicio de vigilancia de la Universidad de Zaragoza durante los años 1995 y 1996.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. El presupuesto base de licitación para los diferentes bloques, así como la fianza provisional exigida en cada caso, son los siguientes:

Bloque 1. Gestión de aparcamiento. Importe: 4.766.111 pesetas. Fianza: 95.322 pesetas.

Bloque 2. Campus Zaragoza. Importe: 65.246.348 pesetas. Fianza: 1.304.927 pesetas.

Bloque 3. Campus Huesca. Importe: 5.318.746 pesetas. Fianza: 106.375 pesetas.

Bloque 4. Campus Teruel. Importe: 7.548.329 pesetas. Fianza: 150.967 pesetas.

Siendo dichos importes los presupuestados para el año 1995.

2. Clasificación exigida:

Para licitar al bloque 1 (G. Aparcamiento): Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Para licitar al bloque 2 (C. Zaragoza): Grupo III, subgrupo 2, categoría C.

Para licitar al bloque 3 (C. Huesca): Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Para licitar al bloque 4 (C. Teruel): Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (edificio Interfacultades, primera planta, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veinte días hábiles, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

6. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de noviembre de 1994.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—68.645.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización del servicio de limpieza durante los años 1995 y 1996.

Se anuncia concurso para la realización del servicio de limpieza de la Universidad de Zaragoza durante los años 1995 y 1996.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. El presupuesto base de licitación para las diferentes zonas, así como la fianza provisional exigida en cada caso, son los siguientes:

Zona 1. Campus Zaragoza. Importe: 447.651.240 pesetas. Fianza: 8.953.025 pesetas.

Zona 2. Campus Huesca. Importe: 46.877.321 pesetas. Fianza: 937.546 pesetas.

Zona 3. Campus Teruel. Importe: 17.431.575 pesetas. Fianza: 348.632 pesetas.

Siendo dichos importes los presupuestados para el año 1995.

2. Clasificación exigida:

Para licitar a la zona 3 (Teruel): Grupo 3, subgrupo 6, categoría A.

Para licitar a la zona 2 (Huesca): Grupo 3, subgrupo 6, categoría B.

Para licitar a las dos zonas juntas: Grupo 3, subgrupo 6, categoría C.

Para licitar a la zona 1 (Zaragoza): Grupo 3, subgrupo 6, categoría D.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y contratación (edificio Interfacultades, primera planta, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veinte días hábiles, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

6. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de noviembre de 1994.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—68.647.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para realizar el suministro de material informático fungible durante 1995.

Se anuncia concurso para realizar el suministro de material informático fungible con destino a la Universidad de Zaragoza durante el año 1995.

CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION

1. El presupuesto base de licitación para los diferentes bloques, así como la fianza provisional exigida en cada caso, son los siguientes:

Bloque I. «Disquettes». Importe: 6.000.000 de pesetas. Fianza: 120.000 pesetas.

Bloque II. Resto material. Importe: 10.000.000 de pesetas. Fianza: 200.000 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el con-

curso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (edificio Interfacultades, primera planta, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

3. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veinte días hábiles, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

4. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

5. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

6. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de noviembre de 1994.—El Gerente,
Carlos Asún Navales.—68.646.